

redacción médica

El Gobierno descarta el fin de Muface: "Sigue igual, no cambia nada"

Función Pública confirma que "el Ejecutivo apoya el modelo" y que su objetivo es modernizar y digital el mutualismo.



CAROLINA DARIAS, MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.

DOM 26 JULIO 2020. 19.00H CRISTINA ALCALÁ | MERCEDES RIVERA

El Gobierno no tiene entre sus planes acabar con **Muface**. Así lo ha confirmado el **Ministerio de Política Territorial y Función Pública** a *Redacción Médica*, donde asegura que "el modelo sigue igual, no cambia nada", y respondiendo así a la medida que se incluye en el [Plan de acción para la transformación del Sistema Nacional de Salud](#) (SNS) en la era post-Covid-19 (y que tendría Sanidad sobre la mesa) en el que se contempla, entre otras cuestiones, acabar con el **mutualismo administrativo**.

En concreto, Función Pública remite la respuesta que la ministra **Carolina Darías** dio en su comparecencia en la Comisión del Congreso de los Diputados del pasado 27 de febrero, donde manifestó claramente que "**el Gobierno apoya el modelo**" e indicó que "Muface continuará con la modernización del organismo a través del desarrollo del Plan Estratégico y comenzará la elaboración de otro Plan Estratégico 2020-2023, que incorpore la digitalización". Desde esta institución insisten a este medio que "en lo que está la mutualidad en estos momentos es en **la modernización, la digitalización e implantación de la receta electrónica** a todo el colectivo".

Se trata de una idea muy similar a la que dieron a mediados de mayo, [a través de una respuesta parlamentaria](#), al senador del Partido Popular, Antonio Román, donde se aseguraba que **el Ejecutivo "no se plantea la desaparición" del mutualismo administrativo**, y que reforzaría el compromiso por mantener este modelo. En este caso, también afirmaron que "el Gobierno **no prevé la supresión de los regímenes especiales** de las mutualidades administrativas y manifiesta, en todo caso, **su sensibilidad para valorar medidas que puedan sugerirse para la mejora de los servicios**".

Una idea opuesta al plan que tiene Sanidad sobre la mesa

Esta respuesta gubernamental es opuesta a la medida que se incluye en el plan que el Ministerio de Sanidad tendría sobre la mesa, conocido recientemente, y que contempla **acabar con este modelo**.

Según este proyecto, al que tuvo acceso *Redacción Médica*, la idea es "**abordar, en el sentido que orienta la Ley 14/1986, General de Sanidad, la situación de las mutualidades** con financiación pública directa (Muface, Mugeju e Isfas), así como la financiación indirecta mediante desgravaciones a seguros comerciales de salud".

Esto significa que "el Gobierno, mediante Real Decreto, a propuesta conjunta de los Ministerios interesados, **dispondrá que los centros, servicios y establecimientos** sanitarios de las mutuas de accidentes, mutualidades e instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, puedan ser objeto de integración en el Sistema Nacional de Salud, siempre que reúnan las condiciones y requisitos mínimos", explica el documento.

Pero no es la primera vez que se cuestiona el modelo Muface. [Unidas Podemos ya señaló el pasado mes de febrero que está a favor de eliminar el 'modelo Muface'](#). El partido "apuesta por fortalecer el sistema público de sanidad y prescindir de las mutualidades que **generan una clara desigualdad** entre la población". Y fue a raíz de estas declaraciones cuando el Partido Popular formuló una serie de preguntas al Gobierno sobre este asunto.

Incertidumbre y preocupación entre los funcionarios

Las últimas informaciones sobre la posibilidad o no de **suprimir el 'modelo Muface'** preocupan a los funcionarios, el principal colectivo beneficiado del mutualismo administrativo y la asistencia sanitaria, tanto pública como privada, que ofrece.

Tal y como explica **Francisco Lama**, secretario de Acción Sindical de CSIF a *Redacción Médica*, **“los funcionarios están inquietos”** porque desconocen si el Ministerio de Sanidad va a acometer estas reformas sobre Muface que plantea en dicho plan. Tanto es así, que el sindicato ha mandado recientemente un escrito a nombre de **Salvador Illa**, ministro de Sanidad, para que aclare “con la mayor brevedad y transparencia” si el Gobierno baraja cambiar la financiación de las mutualidades. **De momento, no han recibido respuesta**, aseguran a este medio.

Pero no es el único movimiento sobre Muface, en tan poco tiempo, que les preocupa. Según expone el sindicalista a este medio, “si ya teníamos serias dudas de si el actual Gobierno planteaba suprimir este modelo, éstas se han acentuado con la tramitación del Real Decreto 15/2020, donde, de manera sorprende, introducen **una modificación en las clases pasivas**”.

Lama se refiere a la normativa impulsada el pasado 22 de abril, donde se introdujo el traspaso de la gestión de las mutuas a la Seguridad Social en un real decreto sobre medidas laborales y fiscales para paliar los efectos del Covid-19. Con este RD, tal y como expuso CSIF, “el Gobierno modificó de manera unilateral la gestión de las pensiones de los funcionarios, **sin debate parlamentario previo** y sin haber consultado con las organizaciones sindicales”.

De hecho, como recuerda el secretario de Acción Sindical, inmediatamente después remitieron un escrito al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, preguntándole nuevamente si el Gobierno tenía previsto suprimir el mutualismo administrativo. La respuesta, tal y como adelanta Lama, no les sacó de sus dudas: el Ministerio afirmaba que “este cambio normativo obedecía a una modificación de estructura dentro del ministerio y que **el resto de las cuestiones (como la supresión de Muface) se abordarían más adelante** por los diferentes departamentos”.

Ante esta situación, el sindicato asegura que “estos cambios normativos, lejos de darnos certeza, nos generan más inquietud”. “Si no van a suprimir el mutualismo administrativo, **¿por qué no cierran el debate?**”, se preguntan.